

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre, 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion Oficial.

—La GACETA del día no contiene disposicion alguna de interes.

En el Boletin oficial de ayer se ha publicado lo siguiente:

«Habiéndose servido S. M. por su real decreto de 24 de Setiembre próximo pasado declararme cesante del destino de Gobernador de esta provincia, ceso en el día de hoy y entrego el mando civil accidentalmente al Sr. de este Gobierno D. Casimiro Huerta, así como la parte económica al Sr. Administrador principal de Hacienda pública.

Lo que para general conocimiento participo por el presente periódico oficial.

Córdoba 2 de Octubre 1856.—Pedro Julian Espariz.»

D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario honorario de S. M., caballero de la Real y distinguida orden de Carlos tercero, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad, y especial de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que por el dicho juzgado de primera instancia y testimonio del infrascripto escribano, como encargado de la escribanía que hasta su muerte ejerció D. Mariano Barroso, se saca a la subasta para su venta por segunda vez la mitad de una casa núm. 23 de la calle de Isabel II de esta poblacion, formada sobre la superficie de trescientas sesenta, y dos novenos varas cuadradas, en que se comprenden diferentes habitaciones y oficinas, lindando con la del núm. 22 de D. José Aranda y otros partícipes, con casa calle Arenillas y otra número veinte y cuatro de D. Justo Matilla, cuya finca deslindada ha sido retasada en la cantidad de diez y seis mil doscientos reales vellón, por lo que corresponde a la mitad que se enagena la de ocho mil cien reales que es el tipo de la subasta, debiendo tener efecto el remate el Jueves ocho de octubre próximo a las diez de la mañana en las salas de audiencia del Juzgado, sitas en la calle de Jesus Crucificado: lo que se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en la subasta, hagan las proposiciones que les convengan.

Córdoba seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandado de S. S., Francisco Cárdenas Castillo.

Continua la relacion de los expedientes de redenciones de censos inserta en el número anterior

- D. Rafael y D. José Rejano, vecinos de id., otro de 15 rs. a la capellania fundada por Gonzalo Leon en id. 150
- D. Juan Cano Gamero y Consortes, vecinos de id., otro de 49,50 rs. al convento de Sta. Clara de id. id. 495
- D. Juan José Nieto, vecino de id., otro de 25,36 rs. a la capellania fundada por Gonzalo Leon en id. id. 253,60
- D. Antonio Baeza y Carrasco, vecino de id., otro de 23,42 rs. al convento de Sto. Do-

- mingo de id. 234,20
- D. Joaquin Leon y Reyes, vecino de id., otro de 4 rs. a id. de S. Francisco de id. id. 40
- El mismo, otro de 4 rs. a id. id. 40
- El dicho, otro de 20 rs. a id. id. id. 200
- El mismo, otro de 8 rs. a id. de Sto. Domingo de id. id. 80
- El dicho, otro de 24,24 rs. a id. de Sta. Clara de id. id. 242,40
- Doña Maria Lopez Serrano, vecina de Pozoblanco, otro de 30 rs. a la fabrica parroquial de este pueblo. 300
- D. Emilio Perez del Pulgar, vecino de Granada, otro de 26,50 rs. a la cofradia de la Concepcion de Priego. 265
- D. Lorenzo de Luna y D. Francisco Berral, vecinos de Puente Genil, otro de 11 rs. a la ermita del Dulce nombre del mismo pueblo. 110
- D. Francisco Berral, vecino de id., otro de 17,50 rs. a la cofradia del Smo. de id. id. 175
- D. Miguel Muñoz, vecino de id., otro de 9 rs. a id. del Rosario de id. 90
- El mismo, otro de 17,65 rs. a id. de la Concepcion de id. 176,48
- D. Fernando Carvajal, vecino de id., otro de 76 centimos a id. de Animas de id. id. 7,60
- D. Pascual Ortiz, vecino de id., otro de 33 rs. a id. del Smo. de id. 330
- D. Cayetano Carvajal, vecino de id., otro de 40 rs. a la cofradia del Rosario de id. id. 400
- El mismo, otro de 60 rs. a id. del Smo. de id. id. 600
- D. Luis Estrada y Villalba, vecino de Posadas, otro de 30 rs. para el culto de Ntra. Sra. de la Salud de Palma. 300
- D. Francisco Nuñez de Arenas, vecino de la Rambla, otro de 59,39 rs. al convento de Consolacion del mismo pueblo. 593,90
- El mismo, otro de 49,50 rs. a id. id. id. 495
- D. Juan Galan Marquez, vecino de id., otro de 33,09 rs. a id. id. id. 330,90
- El mismo, otro de 13,18 rs. a la fabrica parroquial de id. id. 131,80
- D. Juan Fernandez Sierra, vecino de id., otro de 16,53 rs. al convento de Consolacion de id. id. 165,30
- D. Diego Perez Gimenez, vecino de Rute, otro de 12 rs. a la cofradia de Animas del mismo pueblo. 120
- D. Pedro Rafael Curiel, vecino de id., otro de 22,48 rs. a los curas de la parroquial de id. id. 224,80
- Doña Isabel Trojillo, vecina de id., otro de 9 rs. a la cofradia del Rosario de id. id. 90
- D. Cristobal Manuel Caballero, vecino de id., otro de 6 rs. a id. de Animas de id. id. 60
- D. Cristobal Manuel Gimenez, vecino de id., otro de 12 rs. al convento de S. Francisco de id. 120
- D. Bartolome Rodriguez, vecino de Villanueva del Duque, otro de 6,62 rs. a id., de S. Juan de la Penitencia de Dos Torres. 66,18
- D. Manuel Evaristo Ruiz, vecino de Villanueva del Rey, otro de 27 rs. a la cofradia del Smo. del mismo pueblo. 270
- Doña Maria Antonia Castillejo, vecina de Villa del Rio, otro de 30,77 rs. la obra pia del Smo. Cristo del Calvario de Villanueva. 307,65

- D. Benito Cantero, vecino de Zaheros, otro de 2,50 rs. a la fabrica parroquial del mismo pueblo. 25
- El mismo, otro de 2,30 rs. a id. id. 23
- El dicho, otro de 1,89 rs. a id. id. 18,90
- El mismo, otro de 5,50 rs. a id. id. 55
- D. Rafael José Barbero, vecino de Córdoba, otro de 21,83 rs. al convento de Sta. Marta de la misma ciudad. 218,3
- El mismo, otro de 58 rs. a id. de Sta. Clara de id. 580
- D. Francisco Lopez Campos, vecino de Montilla, otro de 42,30 rs. a id. de Sta. Ana, de la misma ciudad. 423
- D. Antonio Ventura Carretero, vecino de id., otro de 57,77 rs. a la Cofradia de Jesus Nazareno de id. id. 577,65
- D. Manuel Rodriguez Muñoz, vecino de Palma, otro de 30 rs. a la hermandad de S. Pedro, del mismo pueblo. 300
- El mismo, otro de 5 rs. al convento de S. Francisco de id. id. 50
- D. Pedro Ramon de Paz, vecino de la Rambla, otro de 28,50 rs. a la cofradia del Smo. del mismo pueblo. 285
- D. Juan del Pigo Padilla, vecino de Puente Genil, otro de 60 rs. al convento de Carmelitas de Lucena. 600
- D. Pedro Muñoz Diaz, vecino de Posadas, otro de 6,59 rs. a id. de Regina Cœli de Córdoba. 65,90
- Doña Francisca de Neira, vecina de Córdoba, otro de 22 rs. a id. de Corpus Christi de la misma ciudad. 220
- La misma, otro de 17,65 rs. a la fabrica parroquial de S. Miguel de id. id. id. 176,50
- La dicha, otro de 15 rs. a la rectoria de S. Pedro de id. 150
- D. Juan Lucena, vecino de Fuente Palmera, otro de 29 rs. al convento de la Encarnacion de id. id. 290
- D. Manuel Pabon, vecino de Córdoba, otro de 22 rs. a los beneficiados de la parroquial de Omnium Sanctorum de id. id. 220
- D. Juan José Barrios, vecino de id., otro de 12 rs. a la rectoria de Sta. Marina de id. id. 120
- El mismo, otro de 14 rs. a los beneficiados de la rectoria de S. Juan de id. id. 140
- D. Francisco Mesa, vecino de id., otro de 17,33 rs. a id. de Ntra. Sra. de la Soledad de id. id. 173,30
- D. Pedro Rodriguez Carretero, vecino de Castro, otro de 58,50 rs. a id. del Smo. del mismo pueblo. 585
- D. Juan Romero Ruiz, vecino de id., otro de 33 rs. a la fabrica de Madre de Dios y S. Marcos de id. id. 330
- D. Pedro Juan de Lara, vecino de Cañete, otro de 11 rs. al Santuario de la Vera Cruz, del mismo pueblo. 110
- D. Diego Maya, vecino de Hinojosa, otro de 11 rs. a el convento de Religiosas Franciscas del mismo pueblo. 110
- D. Joaquin Barea, vecino de id., otro de 19,12 rs. a la Casilla de Curas de id. id. 191,20
- El mismo, otro de 6,59 rs. a id. id. id. 65,09
- D. Juan de Dios Galvez y Delgado, vecino de Lucena, otro de 14 rs. al convento de Sta. Ana de la misma. 140

El mismo, otro de 5,75 rs. á la Casilla de Curas de id. id. 57,50
D. Ramon de la Torre, vecino de id., otro de 40 rs. á los Sres. Curas de id. id. 400
El mismo, otro de 3,95 rs á id. id. id. 39,50
El dicho, otro de 18,98 rs. á id. id. id. 189,80
D. Juan Palomino Badillo, vecino de id., otro de 55 rs. al convento de Sto. Domingo de id. id. 330
D. Juan Navas Garcia, vecino de id., otro de 6,59 rs. á id. de Agustinas, de id. id. 65,90
D. Rafael Fernandez Cruz, vecino de id., otro de 56 rs. á id. de Sta. Clara de id. id. 560
El mismo, otro de 28,33 rs. al convento Carmelitas de id. id. 283,30
D. José Burgos Sanchez, vecino de id., otro de 12 rs. á la fábrica parroquial de id. id. 120
D. Juan Manuel Hidalgo Uceda, vecino de id. otro de 16,50 rs. al convento de Sta. Ana de id. id. 165
El mismo, otro de 36 rs. al de Agustinas de id. id. 360
Doña Maria Tomasa Criado, vecina de Montoro, otro de 4,12 rs. á la Casilla de Curas de este pueblo. 41,20
D. José Muñoz Sales, vecino de Pedroches, otro de 27 rs. al convento de la Concepcion del mismo pueblo. 270
D. Miguel Cobos, vecino de Pozoblanco, otro de 33 rs. á id. id. 330
D. Francisco Leon Notario, vecino de Bujalance, otro de 15 rs. al convento de S. Agustin de Córdoba. 150
D. Fernando Canales, vecino de id., otro de 55 rs. á id. de Jesus Maria de Córdoba. 550
Doña Antonia Rivas, vecina de Córdoba, otro de 24 rs. á id. de las Dueñas de id. id. 240
D. Juan José Barrios, vecino de id., otro de 9 rs. á la Rectoria de S. Andres de id. id. 90
D. Hilario Casaley, vecino de Montilla, otro de 15,74 rs. á id. de S. Nicolás de Córdoba. 157,40
D. Juan José Barrios, vecino de Córdoba, otro de 14,71 rs. á la fábrica de Sta. Marina de id. id. 147,10
D. Juan Baranda, vecino de Montoro, otro de 33 rs. al convento de Corpus Cristi de Córdoba. 330
D. Francisco Lopez Zapata, vecino de Córdoba, otro de 33 rs. á la cofradia del Smo. Cristo de Sta. Marina de la misma ciudad. 330
El mismo, otro de 33 rs. á los Beneficiados de la parroquial de S. Pedro de id. id. 330
Doña Ana Gallardo, vecina de Valenzuela, otro de 33 rs. á la cofradia del Smo. de Sta. Marina de Córdoba. 330
D. José Santa Marina, vecino de Córdoba, otro de 12 rs. á la Capilla del Chantre D. Hernan Ruiz de Aguayo, de id. id. 120
D. Antonio Calvo Muñoz, vecino de Posadas, otro de 23,71 rs. á el convento de Regina de Córdoba. 237,10
D. Rafael Ortiz, vecino de Córdoba, otro de 14,71 rs. á la Rectoria de S. Andrés de id. id. 147,10
D. Manuel Duarte, vecino de id., otro de 49,92 rs. á la capilla de los Obispos de la iglesia Catedral de id. id. 499,20
D. Juan José Barrios, vecino de id., otro de 17 rs. á la Mesa Capitular de id. id. 170
D. Manuel de Andrés y Calderon, vecino de Cabra, otro de 43,50 rs. á la cofradia de Ntra. Sra. de la Sierra, de la misma ciudad. 435
D. Antonio Linares Ceballos, vecino de la misma ciudad, otro de 18,98 rs. al convento de S. Martin de id. id. 189,80

El mismo, otro de 39,12 rs. á la Mayordomia de Curas de la parroquial de id. id. 391,20
El mismo, otro de 10 rs. á id. id. de id. id. 100
D. Manuel de Andrés y Calderon, vecino de id., otro de 16,50 rs. á la Cofradia de Ntra. Sra. de la Asuncion y Angeles de id. id. 165
D. Alfonso Pedrajas Mayor, vecino de id., otro de 16 rs. á id. id. 160
D. Andrés Moreno Garcia, vecino de id., otro de 6,59 rs. á la cofradia del Rosario de Pozoblanco. 65,90
D. Juan Felipe Garcia, vecino de id., otro de 37,18 rs. á la fábrica parroquial de id. id. 371,80
D. Andrés Moreno Garcia, vecino de id., otro de 39,12 rs. á id. id. id. 391,20
D. Juan Ramirez, vecino de Pozoblanco, otro de 6,59 rs. á id. id. de id. 65,90
D. Manuel Melgar, vecino de Puente Genil, otro de 12 rs. á la casilla de curas del mismo pueblo. 120
D. Francisco Borja Padilla, vecino de id., otro de 9 rs. á la fábrica parroquial de id. id. 90
El mismo, otro de 3,18 rs. á la hermandad del Smo de id. id. 31,80
D. Juan del Pino Padilla y Doña Leonor Estrada, vecinos de id., otro de 22,65 rs. á la cofradia del Smo. de id. id. 226,50
D. Rodrigo Bascon, vecino de id., otro de 4,77 rs. á la hermandad del Smo. de id. id. 47,70
D. Francisco de Borja Padilla, vecino de id., otro de 17,59 rs. á el convento de S. Francisco de Asis de id. id. 175,90
D. Manuel Gonzalez Gomez, vecino de id., otro de 15 rs. á la cofradia de Ntra. Sra. de la Concepcion de id. id. 150
D. Rodrigo Bascon y D. Dionisio Cabello, vecinos de id., otro de 33 rs. á la fábrica parroquial de id. id. 330
D. Juan del Pino Padilla, vecino de id., otro de 6 rs. á el convento de Trinitarios de la Rambla. 60
Se concluirá.

Remate para el día 14 de Noviembre de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Francisco de Cardenas Castillo que tendrá lugar en las Casas consistoriales de esta capital á las 12 de la mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

FINCAS RUSTICAS. MAYOR CUANTIA.
Núm. 1010 del inventario.—Una huerta llamada de San Anton, sitio de la Puerta Nueva estramuros de esta Ciudad, procedente de la Casa Hospicio de la misma, compuesta de 6 fanegas 3 celemines y 4 cuartillo ó sean 3 hectareas, 83 áreas, 92 centiáreas, y 10 decímetros, de las cuales 4 fanegas 10 celemines son de regadio con su anoria y en ellas 98 moreras, 163 granados mayores, 59 plantas de id., 189 ciruelos y 193 plantas de id., 135 higueras, 57 plantas de id., 17 melocotones, 5 plantas de id., 2 nogales, 1 planta de id., 1 peral y 1 planta de id., 1 planta de peros, 25 plantas de manzanos, 13 alamos negros grandes, 14 id. pequeños y tres parras, y la fanega, 5 celemines y un cuartillo restantes son de almorrón ó secano, en que se incluye un celemin poblado de higueras chumbas: linda con haza que administra D. Miguel Castiñeira, otra de D. Mariano de Luque, otra de F. Casana, casas de la carrera de la Fuensanta, otro y casas de las Casillas del cáñamo, con la carrera de la Puerta Nueva á la de Baeza, con el corralon y huerto de S. Juan de Dios, y con el arroyo de la Fuensanta. Tiene una casa compuesta de un patio, 2 salas comunicadas, cocina, 2 caballerizas, pajar, todo en pi-

so bajo: en principal una sala: está arrendada á José Posadas en 1320 rs.: ha sido tasada con inclusion de la casa, pozo de anoria, alberca y pilon en 73636,50 rs. y capitalizada en 29700 rs.: se subasta por la tasacion. 73636,50 rs. Está gravada en union con los demás bienes de que se compone dicho establecimiento con 93 misas rezadas en cada año á 4 rs. y un situado de 132 rs. á favor de la fábrica parroquial de S. Pedro.
Núms. 1124 y 1125 del inventario.—Dos hazas nombradas de Juan Martin y Solomando, término de la villa de Palma, procedentes del hospital de S. Sebastian de la misma, que están enclavadas y proindivisas con el cortijo del Azofafo, propio de D. Antonio Rejano, y se componen de 73 fanegas 5 celemines, ó sean 44 hectareas, 94 áreas, 80 centiáreas y 98 decímetros: lindan con haza llamada de Santiago, tierras de la misma procedencia, camino que conduce á la Campana, cortijo de la Mallena, de la propiedad del mismo Sr. Rejano, con la haza de Cañaveral y con la alameda Negral: Están arrendadas á D. Antonio Rejano en 700 rs. segun la escritura vigente: han sido capitalizadas en 15750 rs. y tasadas en. 26100 rs. que es el tipo de la subasta.

Se continuará.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Se hallan de vuelta en Segovia los generales Aspiroz y Pezuela, de quienes se dice que regresarán á la corte muy en breve.
—En esta semana quedara rubricado por la Reina el real decreto nombrando al Sr. D. Alejandro Mon nuestro embajador en Roma.
—S. M. ha aprobado el reglamento del cuerpo de veterinaria militar, mandando al propio tiempo que con arreglo á él se proceda desde luego á la reforma y constitucion del espresado cuerpo.
—A consecuencia de la enfermedad de que ha sido acometida en Paris la infanta Analia, esposa del principe Adalberto de Baviera, el día 30 han salido para aquella ciudad el aya que fué de S. A. la señora doña Cristina Prendergast, y el médico de camara señor Robiralta.
—Se ha acordado ya la creacion de la escuela especial de diplomática, ó sea de traduccion de diplomas y documentos antiguos, que dijimos estaba en proyecto.
—El reglamento de sanidad reclamado con tanta insistencia por la prensa de todos los matices, está ya concluido y aprobado por S. M. y prócsimo á publicarse.
—Dicen los periódicos de Madrid del 1.º
Ayer á las dos de la tarde pasaron por Madrid para los cantones que les han sido asignados en los pueblos comarcanos, los cuerpos de caballeria que estaban en Alcalá, y vienen para concurrir á la revista y simulacro que presenciaron SS. MM.
Hoy á las ocho y media de la mañana todas las tropas francas de servicio han salido de sus cuarteles para pasar á la dehesa de Carabancheles donde se verificará el primero de los egercicios generales.
Para el acto de la revista S. M. la Reina se presentará en el campo á caballo con uniforme de capitán general. El traje de S. M. es tan sencillo como elegante y vistoso. Consiste en levita de paño azul, bastante corta, con cuello y solapas abiertas, bordado un entorchado en el canto, y los tres de ordenanza en la manga, sobre azul. La levita, así como los bordados, han sido hechos en casa de Ranz. S. M. llevará la faja correspondiente, al cuello las insignias del Toison de Oro y al pecho las placas y bandas de las órdenes mi-

litares de S. Fernando y S. Hermenegildo. El sombrero será apuntado, con galon de oro, y pluma blanca. S. M. el Rey vestirá igualmente levita corta con los entorchados de capitán general.

—Dice un periódico de Sevilla:

El domingo, cinco del actual, parece ser el día destinado por las personas reales para volver á esta capital á invernar como de costumbre en su palacio de San Telmo, en el cual, como era de esperar, habrá de verificarse el alumbramiento de S. A.

—En la *Epoca* se lee lo siguiente:

«Un periódico dice que, según noticias que tiene por seguras, las elecciones de ayuntamientos se verificarán en el primer domingo de noviembre próximo; las de diputados provinciales en el 14 del mismo mes, y las de diputados á Cortes en el primer domingo de diciembre, ó sea en el día 7 del espresado mes.

Creemos que estas noticias son cuando menos prematuras, y que nada definitivamente haya resuelto respecto del día en que deban verificarse las elecciones de diputados á Cortes.

—El 28 llegó á Valencia el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Barcelona.

—La *Campana* de Huesca, afirma contra lo que han dicho los periódicos de Madrid, que nunca jamás el contrabando ha estado tan reprimido en aquella provincia como lo está sin disputa alguna actualmente.

—Nos dicen de Sevilla:

Hemos visto la nueva fábrica de ahuecadores ó privilegios de estos señores Milan y Garcia, y no podemos menos de elogiar el adelanto de esta industria. Hoy son tan finos como un rico canutillo de seda, y visten, merced á la nueva forma, con la mas graciosa elegancia, sin tocar en extremos.

Ciertamente pueden usarlo las señoras como prenda de gala, en lugar de los ridículos adiosos que antes gastaban, y que tanto han dado que decir; pues á esto se une la baratura de sus precios, que se espendeden desde 30 á 34 rs. cada uno.

También hemos admirado las muchas personas que se ocupan en esta elaboracion, y siendo hasta hoy solo 20 telares los que funcionan, invierten mas de 120 personas entre hombres, mugeres y niños, sacando todos un jornal decente.

—Ha regresado de Guadalajara, el general don Santos San Miguel, que habia marchado, en su calidad de ingeniero general, á inspeccionar los establecimientos del cuerpo en aquella ciudad. Durante los seis dias que el general San Miguel ha permanecido en Guadalajara, nos dicen que ha pasado una escrupulosa revista de inspeccion á la academia talleres, parque, biblioteca y demas dependencias de aquel vasto centro de los estudios, y prácticas del cuerpo de ingenieros; que ha ocupado su atencion seis ó siete horas cada dia, pero que le ha proporcionado la satisfaccion de cerciorarse del celo é inteligencia de los gefes y oficiales allí destinados, y del excelente espíritu que reina en todos los individuos del cuerpo. Acompañaban al ingeniero general el teniente coronel empleado en la direccion general don Severo Vergara, en calidad de secretario, y el comandante de infanteria don Evaristo San Miguel.

—Segun noticias recibidas de Melilla, las kabilas que han ido entrando de guardia en el campo infiel despues de la accion del 9 del corriente, no solo no han hecho la menor hostilidad á la plaza, sino que han enviado á ella comisiones solicitando la continuacion de los tratados de paz. Se esperaba, sin embargo que al entrar de guardia la kabila Benisidel, volviese á cañonear la ciudad con alguna de

las piezas que conservan enterradas en las inmediaciones. Los heridos de la última accion seguan notablemente mejorados, habiendo salido ya del hospital hasta doce enteramente curados. Segun correspondencia de Granada, debia marchar de aquel distrito, á reforzar la guarnicion de Melilla, la compania de cazadores del segundo batallon del Infante.

—Dice el *Porvenir* de Sevilla del 2.

En la madrugada de ayer, y hora de las cuatro, se cometió un crimen espantoso en esta capital, cuyos pormenores ignoramos aun; pero que segun hemos oido fué originado por los celos. En la calle de Santa Paula, parroquia de S. Marcos, vivia un matrimonio con tres ó cuatro hijos, ejerciendo el padre la profesion de tintorero.

El matrimonio, segun publica voz, tenia sus reyertas con harta frecuencia; y acaso á consecuencia de una de ellas, á la hora referida asesinó barbaramente el marido á su muger, asestándole siete puñaladas con una daga, y conservando tan brutal cinismo y serenidad, que al presentarse la justicia á prenderlo, manifestó que él y no otro era el criminal, que allí estaba el arma con que habia ejecutado la muerte, para lo cual habia tenido sus motivos que ya diria en tiempo oportuno.

Como es de suponer, el parricida fué conducido á la cárcel pública, donde nos dicen habló en el mismo sentido con el oficial de la guardia, relatando el hecho con unos pormenores que horripilaban. Si todo esto es exacto, si el reo está confeso tan espontáneamente, de esperar es que no tarde en seguirse el mas severo castigo á la ejecucion de tan bárbaro atentado.

ESTRANGERAS

—El 18 salió de Lyon el general Mesina, continuando su viage para Alemania. Sin embargo de haberse presentado dicho general en Lyon, guardando su riguroso incógnito, parece que al visitar el campamento militar próximo, los arsenales y algun fuerte de la plaza, ha recibido las mas completas distinciones de parte de los gefes de la guarnicion francesa, que no habrán podido menos de honrear al general Mesina, como lisongean siempre los actos de galanteria nuestro amor propio de militares y nuestro orgullo nacional.

—Hay noticias de Lisboa del 24, en cuyo día se celebraron en San Vicente exequias por el aniversario del fallecimiento del emperador don Pedro, con asistencia de la familia real y de las autoridades y personas distinguidas, así civiles como militares.

En el mes de agosto fallecieron en Lisboa del cólera 2,229 personas, 120 mas que en el mes anterior. La mortandad ordinaria en los meses de agosto en Lisboa es de 672 fallecimientos, de consiguiente la de dicho mes en este año ha sido de un 322 por 100 sobre la normal, debiéndose ese aumento á los estragos del cólera. Las últimas noticias anuncian que apenas se presentaban ya casos de esta epidemia.

De una carta de Munich tomamos la siguiente noticia:

«Ha llegado ya el duque de Modena, yerno de S. M. el rey Luis, padre. Le ha acompañado un gran séquito de ambos sexos. Viene de intento con su esposa para festejar á la princesa Amalia de Adalberto, y al mismo tiempo para presenciar las funciones llamadas de Octubre, que se celebran en memoria del aniversario del enlace de S. M. el rey Luis.

—Se ha recibido en la Corte el siguiente parte telegráfico:

«Paris 30 de Setiembre.—SS. MM. los emperadores llegarán el 2 de octubre á Saint Cloud.

Viena 29.—El baron de Budberg ha presentado ya sus credenciales: No hay nada de Nápoles.

Caceti.

—GOBIERNO.—Como verán nuestros lectores en la seccion oficial, ha cesado el Sr. D. Pedro Julian Espariz en el gobierno de esta provincia, habiendo entregado el mando en la parte civil al Sr. Secretario, y en la económica al Sr. Administrador principal de hacienda pública.

—QUINTOS.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Palma 14, Montalvan 3, Alcaracejos 2, Villaralto 5, Guijo 1, Hornachuelos 2, Villanueva del Duque 3, Adamúz 8 y Obejo 2. Mañana, Santa Ella 5 y Lucena 36.

—CONDECORACIONES.—Ayer tarde se celebró en la capilla del Palacio episcopal la ceremonia de cruzarse como Comendadores de la Real y distinguida orden Española de Carlos III los señores D. Julian Bustillos, D. José del Bastardo Cisneros y D. José Anchelega, y como Caballero de la misma orden el señor D. Bonifacio Gallegos.

—VACANTE.—Lo está la Secretaria del Ayuntamiento de Aguilar: los aspirantes podran presentar sus solicitudes hasta el día 20 del corriente mes de Octubre.

—MINAS.—Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se previene que el día 12 del actual pasará el Sr. Ingeniero de minas á Belmez para practicar la demarcacion y reconocimiento de 645 miras que radican en el término del mismo pueblo.

—AL DUEÑO.—En el término de Priego ha sido hallada una vaca; su dueño puede presentarse á reclamarla ante el Alcalde de dicha villa.

—MENCION HONORIFICA.—En el Boletín oficial se ha publicado lo siguiente.

Sanidad. Por Real orden de 9 del actual, la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar, que en su Real nombre se den las gracias, con mencion honorifica en el Boletín oficial de esta provincia, á los individuos que á continuation se espresan, por los especiales servicios que durante el cólera prestaron en varios pueblos de la misma.

Córdoba. D. Manuel Mendez, Srío. del Gobierno civil. Hinojosa. D. Pablo Murillo, Abogado. D. Alfonso Dominguez, Farmacéutico. D. Antonio Cardador Garcia, Sargento segundo de la guardia civil. D. José Cruz Sendina, Cabo segundo de id. Andres Flores Murillo, Guardia de primera clase. Antonio Otero Fernandez, guardia de segunda clase. Pedro Alvaro Martin, id. Antonio Garcia Chichorro, Gregorio Montoya del Pezo, Ildefonso Ervallon Paños, Rafael Cespín Romero, guardias civiles. Cañete de las Torres. D. Martin José Solano, Arcipreste. D. José Cantarero y Castillo, Alcalde. D. Francisco José Borrego y Quero, secretario del Ayuntamiento. D. Antonio Fernandez Molino. D. José Maria Franco, D. Francisco Gonzalez Urbano, D. Diego Torralbo Puentes, D. Ramon Antonio Carpio, D. Francisco Manuel Alejo, vecinos. Puente Genil. D. Antonio José Velez y Muñoz, Farmacéutico. D. Agustin Borrego y Ruiz, vecino. Carlota. D. Adolfo Barhan, Medico titular. Cabra. D. Luis Fernandez y Ruiz, Escribano. D. Antonio Maria de Mora y Garrido, Pbro.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.

Córdoba 15 de Setiembre de 1856.—Pedro Julian Espariz.

Hoy. S. Francisco de Asis, fundador.

Nació S. Francisco de Asis en la Umbria en el año 1182, de padres ricos. Dedicado en su juventud al comercio se entregó a los placeres, siendo sin embargo muy caritativo. Llamado por Dios al camino de la perfección emprendió una vida evangélica con tanto ardor, que en breve fué un gran santo. Tenia 25 años cuando vestido de cilicio se retiró a un desierto. Saltó de él se dedicó a predicar la humildad y penitencia, dando principio a su esclarecida orden, que en 1224 confirmó Inocencio XI. Después de una vida angélica pasó a gozar de la eterna bienaventuranza en el año 1226, a los 45 años de edad. Lo canonizó Gregorio IX.

Hoy reza la iglesia del mismo Sto. con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Capuchinos en la Iglesia de S. Francisco se celebrará una solemne función, en la que predicará el Sr. D. José de Blázquez.

En la de Capuchinos se celebrará una solemne función a S. Francisco, por el V. O. T., y predicará el Sr. D. Matias de Rivas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

En la de Sta. Isabel habrá igual función, y predicará el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reyna, Rector y Cura económico de la Parroquia del Salvador.

En la de Sta. Cruz también se celebrará función, y predicará el Sr. D. Andrés Millan, Cura Temente de la Parroquia de Santiago.

Primer día de Novena de Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Sesto día de Novena a Nuestra Señora del Socorro en su hermita, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

CULTOS PARA HOY: Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, S. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coloma en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1.º de Octubre. — 3 por 100 consolidado a 39.50 y el diferido a 25.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 3. Trigo de 65 a 70. Cebada de 40 a 42. Garbanzos de 80 a 100. Habas de 41 a 41. Escana de 28 a 29. Alberjones de 46 a 48. Alpiste 78 a 80. Yeros 40 a 42. Fuera de la Alhondiga. — Trigo de 64 a 69. Cebada de 38 a 42. Habas de 42 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 50; id. en los molinos a 41. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 62 a 85. Cebada de 41 a 43. Aceite en la Calzada a 47; para el consumo a 49.

MÁLAGA.—Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA.—Trigo de 50 a 62 rs.; Cebada de 31 a 33. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera. (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernánñez, Rámbra y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPOTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. — En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días im-

pares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entrar de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entrar de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entrar de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRIO BENITO Y O. FERRER. — Entrar de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. — Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos, como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa horno de pan coter núm. 7, plazuela de Chirinos, conocida por la de el Angel, parroquia de S. Miguel, y también se enajenan las alparnatas, caballerías y efectos existentes en él, cuyo importe se aplazará convencionalmente.

VENTA. Se vende una Carretela, montada sobre muelles y en buen estado de servicio. La persona a quien le acomodaré podrá dirigirse a D. Juan de Alvear, en Montilla.

VENTA. En la calle Mayor de S. Lorenzo se vende una casa horno núm. 20, apreciada en 12000 rs. La persona que le acomode podrá tratar con Manuel Garcia, que vive dicha casa y la rebaja hasta 8000 rs. 3

ACOGIDA. Desde el día se acogen Potros en la dehesa del cortijo del Higuero, que está entre el del Castillo, y Córdoba la Vieja. A quien interese podrá pasar a la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeñores, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 16, para tratar. 3

PERDIDA. Desde el pretorio, campo de la Merced hasta la calle de Carreteras se han perdido unos ranales de guarniciones a la calesera y una cuerda de picadero. La persona que lo presente en la calle Car-

reteras casa llamada del Esparto, se le dará una gratificación.

HALLAZGO. En la noche del 29 se han encontrado unos papeles correspondientes a D. Nicolás Moreno. Si dicho Sr. desea recogerlos podrá pasar a el despacho de este periódico donde le indicarán su paradero. 5

ARRENDAMIENTO. Se arriendan unas cincuenta fanegas de tierra de barbecho en el Cortijo de Malabrigo, junto al ruedo del campo de la Verdad, y además se arrienda en el mismo Cortijo tierra de orial para trigo y escaña a 30 y 35 rs. cada fanega. El que quisiere se avistará con Juan Muñoz, en el campo de la Verdad, calle de S. Julian núm. 32. 5

SIRVIENTAS. En la calle de Carreteras núm. 20 se necesitan criadas. 4

PAPEL DE LUTO SUPERIOR. Se acaba de recibir y se halla de venta en el despacho de este periódico de todas clases y precios. 5

GRAN BARATO. En el almacén de Doña Rufina Recio de Bregante, plazuela de las Tendillas, hay un gran surtido de pedernal de la fábrica de la Cartuja, Cristal hueco en vasos, botellas de varios tamaños, computeras, jarras, &c. y alguna quincalla: todo a precio sumamente equitativo. 5

PERDIDA. De la dehesa de Porrillas inmediata al arrecife, en el día 7 de corriente se ha extraviado un buey de 7 a 8 años, rubio que tira a jasco, de un cuerpo mediano y con dos hierros en la nalga derecha, quien supiere su paradero podrá avisarlo su dueño D. Manuel Losada que vive calle la Campana núm. 3. 6

VENTA. Se vende en subasta estrajudicial el día 15 del presente mes de Octubre la hacienda de olivar y monte bajo con su molino aceitero, nombrada Hoja de Marimón, situado en el alcor de la sierra y sitio de la Palomera, cuya hacienda se compone de 30 fanegas y 8 celemines con 697 olivos, 35 ingeritos, 14 acebuches algunos por ingeritar, 2 sierpes de olivo, 2 estacas de olivo presas, 4 higueras, 13 álamos negros de grueso de rabineros, 21 chaparros en el ruedo del molino, 1 algarrobo, 1 naranjo chino en el patio del molino y grande porción de chaparros y alcornocales aparados de varios tamaños. El molino tiene 4 tenajas, 3 aclaradores, calderas, candiles, piedra con su alfange y demás mecánicas que se necesitan para la elaboración de los aceites; tiene dentro su pajar, cuadra y además una habitación baja y otra alta, cocina de teja por separado y otros albergues. Las personas que gusten interesarse en dicha subasta acudirán el día referido a casa de D. Meliton Saenz de Riafrecha, que vive calle Empedrada núm. 6, sin perjuicio de hacerlo antes para enterarse de pliego de condiciones que estará desde este día manifestado. La subasta será de 12 a una en punto de referido día 15 de Octubre. 4

VENTA. Se vende el fruto de bellota de los terrenos agregados a las huertas nombradas el Padre Poderoso y Valero, situadas en el alcor de esta Sierra. El Capatáz de esta última está encargado para su ajuste. 2

HALLAZGO. El Sr. Comisario de vigilancia ha encontrado en el ruedo de esta capital una jaca que se cree robada por unas jitanas. Su dueño podrá pasar a la Comisaría donde dando las señas le será entregada. 5

ACOGIDO. Se acogen en la dehesa de Rivera la baja ó Pendolillas cerdos para el disfrute de la bellota.